

En toda España... 1'50 pta. al año... 10 céntimos... 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración, Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1º DE MARZO DE 1873)

Año XXVII.

Mahón, viernes 28 de marzo 1919

Núm. 13.790.

Última NOVEDAD Tipográfica TIPO-TIMBRAJE Impresos en relieve, para membretes y tarjetas a una o varias tintas. Única casa en Menorca que posee estos nuevos tipos IMPRENTA Manual Sintés Rotger Plaza Príncipe, 11-Mahón

La Base Naval de Mahón Y LAS Reformas militares en Menorca

El ilustrado teniente coronel de E. M. retirado don Antonio Victory Taltavull publicó en la «Revista de Menorca» un interesante trabajo, que ha visto también la luz pública en un folleto que lleva el título que sirve de epígrafe a estas líneas, del que poseemos un ejemplar debido a la galantería de su autor. Detenidamente, con todo el respeto que nos merece todo aquello que a Menorca se refiere, al que hemos de unir el que nos merece el autor, hemos leído el notable trabajo del señor Victory y si faltos de conocimientos en la técnica militar que nos permitan hacer una exposición detallada, dedicaremos unas líneas al folleto «La Base Naval de Mahón y las reformas militares en Menorca» guiados por nuestro patriotismo y entrañable cariño que en vez de Menorca española sentimos.

Se Naval de Mahón, cuyos trabajos comenzaron estando al frente del ministerio de Marina el ilustre vicealmirante don Augusto Miranda. Frases de justo elogio dedica el señor Victory al procedimiento expedito y práctico seguido en la tramitación de los proyectos y ejecución de las obras de la Base Naval, así como en la adquisición de material para los diversos servicios, que contrastan vivamente con la lentitud con que se realizan y adquieren los del ramo de guerra. Al tratar de la dirección de las obras de la Base Naval de Mahón, encomia sinceramente la labor del Capitán de Corbeta y Jefe de la Base, en comisión, don Pedro M.ª Cardona y Prieto, a cuya actividad, competencia y acertadas disposiciones, se debe que sea la de Mahón la Base más adelantada de las que se están estableciendo en España y cuyas obras de seguir la misma marcha que en estos tres años últimos, se podrán dar por terminadas dentro de muy pocos.

Se ha demostrado ahora en Barcelona—ya se había demostrado otras muchas veces—que la organización puede más que el capital y que todos los poderes constituidos. Confiar la defensa de la sociedad a un Gobierno exclusivamente, a los medios de coacción que prescriben las leyes, sin ocuparse de dar a todo eso el calor de un apoyo entusiasta y unánime, es desatinado. A estas horas, aprovechándose de todo el tiempo que en politrear han perdido el socialismo y sus aliados, las clases pudientes podían haber realizado una obra que haría imposible a estas horas el triunfo sindicalista. Una gran casa del trabajo, fundada y costeada por los poderosos, debería estar funcionando en cada población importante de España; la Prensa que no excita a la rebelión y a la anarquía debería ser hoy el pan espiritual de enormes masas trabajadoras; las escuelas, los barrios obreros, las Cooperativas, amparadas y subvencionadas por el capital, han debido substituir desde hace muchos años a las organizaciones análogas del socialismo. Así, frente a él, no se hubiera levantado el sindicalismo, sino que la fuerza nueva de hoy sería el resultado de haber armonizado los intereses de obreros y patronos en una corriente de amor y de fraternidad. Pero no se ha hecho nada, no se hace nada. Casos aislados, muy plausibles, pero sin fuerza para contrarrestar el empuje enorme de la organización revolucionaria. Tampoco ahora despertarán los pudientes, los que no contribuyen a las obras sociales, los que no se deciden a actuar con su dinero y su influencia? Pues están seguros de que su indiferencia será el mayor acicate de la organización de enfrente. Y un mal día se encontrará con que, por no haber querido sacrificarse un poco, lo habrán perdido todo y habrán perdido a España.

Doctor Vázquez de Parga DE SANIDAD MILITAR Cirujía y Naval 606 y 914 Consulta diaria de tres a ocho. (Los domingos gratis a los pobres). GRACIA, 66



Salón Victoria Sábado 29 Marzo de 1919. — A las 6 y a las 9 SENSACIONAL ACONTECIMIENTO Estreno de la visión histórico-religiosa en cinco partes, adaptación a la célebre novela del cardenal inglés WISEMAN titulada FABIOLA o los Martires Cristianos

A Informa De la Comisión de Fomento: Instancia de don Juan Ponsell Foncuberta pidiendo permiso para colocar canalones en las casas número 124 de la calle de Pi y Margall y 5, 7, 13 y 15 de la de San Manuel.

Relación de cobros efectuados por la Recaudación de arbitrios durante el segundo semestre de 1918. A estudio de la Comisión de Gobernación, escrito de los señores Carreras y Olives Sintés, proponiendo: 1.º El escalafón de sueldos de entrada y máximos de los empleados municipales.

Quedar enterado de la comunicación del señor Agente consular de Francia en esta, participando el agradecimiento de Mr. Clemenceau, Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra de Francia por el acuerdo de protesta a motivo del atentado de que fué objeto. Quedar enterado de haber sido autorizado por el señor Gobernador Civil el expediente de imposición de los arbitrios solicitados para el ejercicio de 1919 a 1920.

Quedar enterado de la recomendación hecha por el Ministerio de la Guerra al de Abastecimientos para que se faciliten a esta ciudad 300 toneladas de trigo mensuales desde marzo hasta agosto. Quedar enterado de haberse revisado y ser conforme el inventario de los efectos del Teatro Principal.

Quedar enterado de los acuerdos de la Junta local de Subsistencias, tomados en sesión de ayer. Para facilitar en lo que del Ayuntamiento dependa el surtido de harinas a esta ciudad, se acordó abonar a los importadores de harinas libres el valor de la diferencia que puede tener la harina existente en almacén cuando se ponga en venta la harina procedente de trigo intervenido.

Quedar enterado de las visitas hechas por vocales de la Junta de Subsistencias acompañados de la Guardia municipal a los puestos de venta de leche, resultando que en uno solo de ellos encontraron leche aguada. Declarar cesante a don Pedro Seguí Andreu, maestro de la suprimida escuela municipal de música.

Doctor R. Valdés Guzmán Director honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela Consulta médica todos los sábados de 7 y media a 8 y media de la noche. Calle del Angel, 16 ACCION SOCIAL El poder de la organización

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los siguientes párrafos, tomados del diario madrileño «La Acción», del 19 del corriente; lo que en ellos se expresa, refiriéndose a España en general, tiene especial y perfecta aplicación a esta ciudad. Tomen nota de ello quienes se creen aun estar en el mejor de los mundos y no piensan más que en matando el tiempo. «Las clases pudientes, que disponen no sólo del capital sino de la cultura, de toda clase de facilidades y de toda suerte de medios para una enorme obra social, no han podido consolidar más que aislados intentos, que resultan ineficaces. ¿Egoísmo? ¿Indiferencia? No lo sabemos. Incapacidad no puede ser, porque suponerlo sería tanto como decir que las clases más cultas, las clases directoras, son las menos aptas para impulsar la obra de salvación del país.

Sección Oficial AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 25 de marzo de 1919 Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández, asistiendo los Concejales señores Gomila Palliser, Olives Sintés, Olives Verger, Sintés, Pons Tuduri, Pons Mesquida. ACUERDOS Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior. Conceder licencia a los siguientes para colocar canalones: A don Benjamín Carreras Pons en la casa número 24 de la calle del Doctor O.fila. A don Francisco Seguí Moll en las casas número 51 de la calle de Isabel II, y número 17 de la de Ramis. A don Francisco Pasquchi en la casa número 20 de la calle de San Jorge. A don Bartolomé Gomila en la casa número 21 de la calle de Prieto y Caules. A don Pedro Carreras Gomila en la casa número 30 de la calle de San Bartolomé. A don José Orfila Llambias en la casa número 83 de la calle de Ciuentes. A doña Catalina Seguí Andreu en la casa número 121 y 123 de la calle Cos de Gracia.

Relación de las multas impuestas en el día de la fecha Al señor Arrendatario del servicio de limpieza pública, domiciliado en la carretera de Ciudadela, por dejar sin barrer la calle de Pi y Margall. A don Juan Bartolomé Sandra, domiciliado en la calle de Bélgica, número 13, por expender leche aguada. Mahón 27 de marzo de 1919.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras. El anarquismo, el terrorismo, la bucura roja, sigue con salvajismo inhumano haciendo víctimas. Clemenceau, el complot contra Wilson... Ya ni los ídolos populares merecen el respeto de la barbarie roja. ¡Humanidad! ¡Defiéndete de esas fieras del siglo XX, del siglo de la libertad y el derecho!

